



DIRECTIVAS

ID del evento:

Estimados miembros afiliados a la FIG y CONSUGI,

La Federación Boliviana de Gimnasia y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el evento arriba mencionado.

DISCIPLINAS	Gimnasia de Trampolin										
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA	CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA Página Web: consugi.com										
	<table> <tr> <th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>EMAIL</th></tr> <tr> <td>Juan Medina</td><td>Presidente CONSUGI</td><td>juanmedinapresidente@gmail.com</td></tr> <tr> <td>Carolina Corradi</td><td>Presidente CT TRA</td><td>caro.corradi@gmail.com</td></tr> </table>		NOMBRE	CARGO	EMAIL	Juan Medina	Presidente CONSUGI	juanmedinapresidente@gmail.com	Carolina Corradi	Presidente CT TRA	caro.corradi@gmail.com
NOMBRE	CARGO	EMAIL									
Juan Medina	Presidente CONSUGI	juanmedinapresidente@gmail.com									
Carolina Corradi	Presidente CT TRA	caro.corradi@gmail.com									
FEDERACIÓN ANFITRIONA	FEDERACION BOLVIANA DE GIMNASIA Tel.: +591 70761778 Celular: +591 62677765 Correo electrónico: fpf.imperial@gmail.com Dirección: Plaza Marcelo Quiroga Santa Cruz #2307.										
COMITÉ ORGANIZADOR	<table> <tr> <td>Presidente</td><td>Fabrizio Pinto Fernández</td><td>fedbolgim@gmail.com</td></tr> <tr> <td>CT local Trampolín</td><td>Adalid Zacari Postigo</td><td>zacariadalid@gmail.com</td></tr> </table>		Presidente	Fabrizio Pinto Fernández	fedbolgim@gmail.com	CT local Trampolín	Adalid Zacari Postigo	zacariadalid@gmail.com			
Presidente	Fabrizio Pinto Fernández	fedbolgim@gmail.com									
CT local Trampolín	Adalid Zacari Postigo	zacariadalid@gmail.com									
LUGAR	Cochabamba - Bolivia										
FECHA	22 al 28 de septiembre 2025										
INSTALACIONES	Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en el Pabellón Municipal de gimnasia 										
MARCA DE APARATOS	Taishan										

REGLAS Y REGLAMENTOS TÉCNICOS	El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG y de la CONSUGI, válidos en el año del evento, excepto por alguna modificación mencionada en estas directivas o los Reglamentos Técnicos de CONSUGI: • Estatutos de la FIG y CONSUGI • Reglamento Técnico de la FIG y CONSUGI y UPAG • Código de Puntuación de GR y Newsletter • Reglamento GR CONSUGI • Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces • Reglas de Control de Dopaje • Reglas de Licencia • Reglas de Medios • Normas de los Aparatos • Reglas FIG para aprobar Eventos Internacionales • Reglas de Anuncios y Publicidad y las decisiones subsecuentes del Comité Ejecutivo de la FIG y de la CONSUGI																																																	
PAISES INVITADOS	La Confederación invita a todas las Federaciones miembros de acuerdo con los siguientes principios: Federación afiliada a CONSUGI y la FIG. (ARU, ARG, BOL, BRA, CHI, COL, ECU, PAN, PAR, PER, URU Y VEN																																																	
COMPOSICION DE LAS DELEGACIONES	Cada delegación estará compuesta de la siguiente manera: <table><tr><th>Gimnastas</th><th>Femenino</th><th>Masculino</th><th>Mixto</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Senior TRI</td><td>4</td><td>4</td><td>----</td><td>8</td></tr><tr><td>Senior TRS</td><td>2 (Parejas)</td><td>2 (Parejas)</td><td>2 (Parejas)</td><td>12</td></tr><tr><td>Senior DMT</td><td>4</td><td>4</td><td>----</td><td>8</td></tr><tr><td>Senior TUM</td><td>4</td><td>4</td><td>----</td><td>8</td></tr></table> Todos los gimnastas de nivel Senior deberán tener la Licencia FIG y CONSUGI al día <table><tr><th>Oficiales Función</th><th>TRI-TRS</th><th>DMT</th><th>TUM</th></tr><tr><td>Jefe de Delegación</td><td colspan="3">1</td></tr><tr><td>Jefe de Equipo</td><td colspan="3">1</td></tr><tr><td>Entrenador Sénior</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>Jueces Internacionales TR/DMT/TUM *1</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>Médico</td><td colspan="3">1</td></tr></table>	Gimnastas	Femenino	Masculino	Mixto	TOTAL	Senior TRI	4	4	----	8	Senior TRS	2 (Parejas)	2 (Parejas)	2 (Parejas)	12	Senior DMT	4	4	----	8	Senior TUM	4	4	----	8	Oficiales Función	TRI-TRS	DMT	TUM	Jefe de Delegación	1			Jefe de Equipo	1			Entrenador Sénior	2	2	2	Jueces Internacionales TR/DMT/TUM *1	2	2	2	Médico	1		
Gimnastas	Femenino	Masculino	Mixto	TOTAL																																														
Senior TRI	4	4	----	8																																														
Senior TRS	2 (Parejas)	2 (Parejas)	2 (Parejas)	12																																														
Senior DMT	4	4	----	8																																														
Senior TUM	4	4	----	8																																														
Oficiales Función	TRI-TRS	DMT	TUM																																															
Jefe de Delegación	1																																																	
Jefe de Equipo	1																																																	
Entrenador Sénior	2	2	2																																															
Jueces Internacionales TR/DMT/TUM *1	2	2	2																																															
Médico	1																																																	
EDADES	SENIOR: Como CoP FIG, desde 17 años COMPETICIONES: • TRI Sénior Varones y Mujeres por país • TRI Sénior por Equipo Varones y Mujeres por país • TRS Senior Varones, Mujeres y Mixto por país • DMT Senior Varones y Mujeres por país • DMT Sénior por Equipo Varones y Mujeres por país • TUM Senior Varones y Mujeres por país • TUM Sénior por Equipo Varones y Mujeres por país.																																																	

JUECES Y JURADOS	Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido a la fecha del evento. JUECES PARA CAMPEONATO SENIOR *1 Si un país participa en el evento Senior o Junior deberá inscribir como mínimo 1 JUEZ internacional brevet FIG Ciclo 2025-2028 nivel 4 o superior en cada disciplina en la cual se inscriba. De lo contrario deberá pagar una penalización de USD \$1.200 por cada juez faltante. Quedan exceptuados los países que compiten por primera vez en el evento Sudamericano nivel Senior o Junior. La Federación Nacional deberá informar a la CONSUGI con antelación (al menos al momento de la inscripción nominal) para permitir la designación de un juez invitado. El pago por concepto de penalización se DEBE hacer en efectivo al momento de la acreditación.
INSCRIPCIONES	El valor a pagar por inscripción por deportista es de \$ 50 USD. La factura proforma de inscripciones estará disponible después de realizar la inscripción nominal provisional y definitiva en la pagina https://creatuevento.com Este pago se debe hacer en efectivo durante el Evento
FECHAS LÍMITE DE REGISTRO	Las inscripciones solo serán válidas si son gestionadas y enviadas exclusivamente a través de las federaciones afiliadas a la CONSUGI. 1. Inscripción Numeral: • Descargar el formulario de inscripción desde: https://creatuevento.com o desde consugi.com. • Diligenciar el documento en su totalidad y enviarlo al correo fedbolgim@gmail.com / fpf.imperial@gmail.com 2. Inscripción Nominal Provisional: • Registro a través de la plataforma oficial de la CONSUGI: https://creatuevento.com. 3. Inscripción Nominal Definitiva: • En esta etapa final, las federaciones podrán realizar ajustes o modificaciones a los datos registrados (ej: cambios en la lista de participantes). • Pagar el total del costo de inscripciones al COL. Importante: • Aquella federación que realice inscripciones nominales definitivas después de la fecha límite prevista deberá abonar una multa de USD 200 como sanción por la demora. Dicha multa deberá se abonada al COL durante el evento. • La inscripción no tiene reembolso. • Deben asegurarse que toda la información enviada sea precisa. Errores u omisiones podrían afectar la participación oficial. • Para asistencia con la plataforma, contacte al número de soporte: +57 324 586 7252.

	Todas las inscripciones numerales deben ser enviadas a: fpf.imperial@gmail.com / fedbolgim@gmail.com con copia a juanmedinapresidente@gmail.com <table><tr><th colspan="3">RESUMEN DE FECHAS LIMITES</th></tr><tr><th>TIPO DE INSCRIPCIÓN</th><th>FECHA LIMITE</th><th>ACCION</th></tr><tr><td>Inscripción Numeral</td><td>22 junio 2025</td><td>Envío de formulario vía email</td></tr><tr><td>Inscripción Nominal Provisional</td><td>22 julio 2025</td><td>Registro en plataforma</td></tr><tr><td>Inscripción Nominal Definitiva</td><td>22 agosto 2025</td><td>Ajustes finales + 100% pago</td></tr></table>	RESUMEN DE FECHAS LIMITES			TIPO DE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE	ACCION	Inscripción Numeral	22 junio 2025	Envío de formulario vía email	Inscripción Nominal Provisional	22 julio 2025	Registro en plataforma	Inscripción Nominal Definitiva	22 agosto 2025	Ajustes finales + 100% pago
RESUMEN DE FECHAS LIMITES																
TIPO DE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE	ACCION														
Inscripción Numeral	22 junio 2025	Envío de formulario vía email														
Inscripción Nominal Provisional	22 julio 2025	Registro en plataforma														
Inscripción Nominal Definitiva	22 agosto 2025	Ajustes finales + 100% pago														
LICENCIAS FIG Y CONSUGI	1. LICENCIA CONSUGI • Todo deportista debe obtener la licencia CONSUGI, con un costo de USD 30.00. • El pago de licencia se toma teniendo en cuenta la inscripción nominal definitiva por esto no tiene reembolso. • La licencia será válida hasta el 31 de diciembre de 2026. • Los deportistas que completen su inscripción dentro de los plazos establecidos recibirán un carnet físico de la licencia durante el proceso de acreditación en el evento. Proceso de pago • Finalizando la Inscripción nominal definitiva, la federación puede descargar la factura proforma desde la página: https://creatuevento.com. • El pago se realizará exclusivamente en efectivo al momento de retirar las acreditaciones en el evento. La confirmación de pago es indispensable para validar la participación. 2. LICENCIA FIG: • Todos los entrenadores y gimnastas de las categorías AGE GROUP, JUNIOR y SENIOR deben presentar su licencia FIG vigente. • Se solicita a todas las delegaciones revisar en las páginas oficiales la validez de las mismas. https://www.gymnastics.sport/site/athletes/lic_view.php															
ACREDITACIONES Y REGISTRO	En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de USD\$15.00 que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación. Los participantes deben tener puesta la credencial durante todas las actividades oficiales. Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de registro. Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo.															

	<u>Registro</u> Durante el registro los jefes de Delegación deben presentar los siguientes documentos: • Comprobante de cobertura médica de todos los miembros de la delegación. • Pasaportes • Bandera del país.
FORMATO DEL EVENTO	Se utilizará el código de puntos FIG. Vigente, Ciclo 2025 – 2028, y se aplicarán todas las modificaciones y actualizaciones hasta la fecha: Trampolín Individual y Sincronizado Nivel Senior: Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2025-2028: • Competencia Clasificación 1: 2 series (se computa la mejor) • Competencia Final: 1 serie libre. No habrá Competencia Clasificación 2 (Q2), se pasará directo a la Final. Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por país. Se pasa a la Final con puntaje cero. Trampolín Sincronizado Mixto Senior: Será una Competencia Final directa con 2 series libres, computando la mejor. Trampolín Individual Nivel Senior por Equipos: Se realizará Final por Equipos únicamente en este nivel siendo el máximo de participantes 3 por país. Dobleminitramp Nivel Senior: • Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2025-2028: • Competencia Clasificación 1 (Q1): 2 pasadas libres (cumpliendo requisitos FIG). • Competencia Final 1: 1 pasada (cumpliendo requisitos FIG). • Competencia Final 2: 1 pasada (cumpliendo requisitos FIG). • En caso de que haya 5 participantes o menos en una de las ramas y/o nivel, entonces la final será Final 1 + Final 2 en la misma Final pero con los requisitos de CoP 2025- 2028. • Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por país. • Se pasa a la Final con puntaje cero. • No habrá Clasificación 2 (Q2), se pasará directo a la Final. Dobleminitramp Nivel Senior por Equipos: Se realizará Final por Equipos únicamente en este nivel siendo el máximo de participantes 3 por país. Se realiza una sola pasada en la final, pudiendo repetir elementos de la clasificación. Tumbling Nivel Senior: • Se utilizan las reglamentaciones del Código de Puntuación 2025-2028: • Competencia Clasificación 1 (Q1): 2 pasadas (cumpliendo requisitos FIG).

- Competencia Final 1: 1 pasada (cumpliendo requisitos FIG).
- Competencia Final 2: 1 pasada (cumpliendo requisitos FIG).
- En caso de que haya 5 participantes o menos en una de las ramas y/o nivel, entonces la final será Final 1 + Final 2 en la misma Final, pero con los requisitos de CoP 2025- 2028.
- Aclaración de la Final: 8 finalistas máximo 2 por país.
- Se pasa a la Final con puntaje cero.
- No habrá Clasificación 2 (Q2), se pasará directo a la Final.

Tumbling Nivel Senior por Equipos:

- Se realizará Final por Equipos únicamente en este nivel siendo el máximo de participantes 3 por país.
- Se realiza una sola pasada en la final, pudiendo repetir elementos de la clasificación.

Trampolín Individual, DMT y TUM Nivel Senior por país:

- Únicamente se realizará Final por Equipos en caso de haber un mínimo de 3 equipos participando en el nivel y disciplina en forma activa.

Reglas de desempate:

Se aplicarán las reglas de desempate del Reglamento Técnico de la FIG 2025 Sección 4 de Campeonatos Mundiales para cada una de las disciplinas.

Final All-Around por Equipos: (ver Anexo de reglamentación de esta competencia)

Entrega de premios de todas las disciplinas:

- Nivel Senior: En todas las disciplinas, se entregarán medallas al 1º, 2º y 3º puesto Individual.

Nivel Senior por Equipos

En todas las disciplinas, se entregará medallas al 1º, 2º y 3º puesto al equipo completo (gimnastas y entrenadores) y Trofeo de 1º puesto para el Equipo ganador en cada disciplina.

PROGRAMA PROVISIONAL	Programa Sujeto a modificaciones		
	PROGRAMA DE REUNIONES, ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIAS		
	Lunes 22 de septiembre		
	Todo el día	Llegada de las autoridades CSG	Hotel Oficial
	Todo el día	Llegada de las delegaciones	Hotel Oficial
	Martes 23 de septiembre		
	Todo el día	Entrenamientos programados	Gimnasio Oficial
		Reunión delegados	
		Reunión de jueces	
	Miércoles 24 de septiembre		
	Todo el día	Clasificaciones Senior TR-TRS-DMT-TUM	Gimnasio Oficial
	Jueves 25 de septiembre		
	Todo el día	Clasificaciones Senior TR-TRS-DMT-TUM	Gimnasio Oficial
	Viernes 26 de septiembre		
	Todo el día	Clasificaciones Senior TR-TRS-DMT-TUM	Gimnasio Oficial
		Finales Senior, TR-TRS-DMT-TUM	
	Sábado 27 de septiembre		
	Todo el día	Finales Senior TR-TRS-DMT-TUM	Gimnasio Oficial
	Domingo 28 de septiembre		
	Todo el día	Finales Senior TR-TRS-DMT-TUM	Gimnasio Oficial
	Lunes 29 de septiembre		
	Todo el día	Salida delegaciones	Hotel Oficial
PROGRAMA DEFINITIVO	El programa de actividades detallado con horarios definitivos les será enviado a las Federaciones Nacionales luego del plazo de Inscripción Nominal.		
SERVICIOS MÉDICOS	El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.		
VISAS	Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado si en su país se necesita del trámite de visa para viajar a Bolivia. El comité organizador le complacerá colaborar a cada miembro de la delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, esta solicitud deberá ser hecha hasta el 22 de julio del 2025 al Comité Organizador Local (BOL). Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración de pasaporte, fechas de llegada y salidas del Miembro de la Delegación.		
SEGURO			

	La Federación Anfitriona, la CONSUGI y la FIG no asumirán responsabilidad alguna en casos de accidentes, enfermedades, repatriación o situaciones similares que afecten a los participantes. Según las Regulaciones Técnicas de la FIG, cada Federación participante es responsable exclusiva de garantizar una cobertura médica adecuada para todos los miembros de su delegación, incluyendo atención por enfermedades, accidentes fuera del escenario, accidentes deportivos y repatriación. Verificación de Cobertura Médica: al momento de la llegada, el Comité Organizador Local (COL) realizará una verificación obligatoria de la cobertura médica de cada delegación. Para ello, se solicita una copia de la póliza de seguro médico vigente que detalle las coberturas mencionadas. La falta de documentación válida o el incumplimiento de este requisito podrá resultar en la exclusión de actividades oficiales hasta regularizar la situación. El COL ofrecerá seguro a las Federaciones a un costo de USD 90 por persona, deben enviar la solicitud y realizar el pago antes del día 22 de agosto del 2025.
TRANSPORTE INTERNACIONAL	Todas las Federaciones participantes deberán asumir los costos de sus tickets aéreos hasta la ciudad de Cochabamba. El formulario de viaje: debe ser completado y enviado al COL antes del 22 de agosto de 2025. Disponible para descarga en: https://creatuevento.com/ Recepción en el Aeropuerto: Personal debidamente identificado del Comité Organizador Local (COL) estará presente en el Aeropuerto Jorge Wilstermann (CBB) para recibir a todos los miembros de las delegaciones. La puntualidad en el envío del formulario es importante para asegurar una buena planificación en la recogida de las delegaciones. Cualquier retraso podría afectar la disponibilidad de los servicios de traslado por este motivo se recomienda verificar que todos los datos del itinerario (fechas, horarios, aerolíneas) sean exactos para evitar inconvenientes.
TRANSPORTE LOCAL	Transporte desde y hacia el aeropuerto: El COL proveerá transporte entre el aeropuerto y los alojamientos oficiales, tanto a la llegada como a la salida, en las fechas oficiales establecidas por la organización. Transporte durante el evento: Se dispondrá de transporte regular desde los alojamientos oficiales hacia las instalaciones de competencia y entrenamiento, y viceversa, de acuerdo con el programa oficial de actividades. Este servicio estará disponible exclusivamente para los miembros de las delegaciones que cuenten con su inscripción y acreditación en regla. Recomendaciones: Las delegaciones deben asegurarse de que todos sus miembros estén correctamente inscritos y acreditados para poder acceder a los servicios de transporte proporcionados por el COL.

</

	La asignación de habitaciones se gestionará bajo el criterio "primero en solicitar, primero en ser acomodado", considerando el tamaño de la delegación y la confirmación previa de los pagos correspondientes. IMPORTANTE: el pago se realizará en efectivo durante la entrega de acreditaciones Importante: - El Comité Organizador Local (COL) establece una tarifa única para acompañantes y se reserva el derecho de asignar el tipo de habitación (sencilla, doble o triple) según disponibilidad y necesidades operativas, priorizando siempre el alojamiento de la delegación oficial registrada. - Los requerimientos especiales (ej: camas adicionales, accesibilidad, tipo de alimentación etc.) deben ser solicitados directamente a la organización con anticipación, estarán sujetos a aprobación y podrían generar costos adicionales. Cualquier modificación de hospedaje postinscripción deberá gestionarse mediante comunicación formal con el comité organizador.						
POLÍTICA DE CANCELACIÓN	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha de cancelación</th><th>Reembolso por cancelación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Del 22 de julio y 22 de agosto</td><td>50% de reembolso</td></tr> <tr> <td>A partir del 22 de agosto de 2025</td><td>Sin reembolso</td></tr> </tbody> </table>	Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación	Del 22 de julio y 22 de agosto	50% de reembolso	A partir del 22 de agosto de 2025	Sin reembolso
Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación						
Del 22 de julio y 22 de agosto	50% de reembolso						
A partir del 22 de agosto de 2025	Sin reembolso						
MARKETING	Las normas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.						
	Documentación Requerida para el Registro: Los jefes de delegación deben presentar los siguientes documentos en el proceso de registro: - Comprobante de cobertura médica vigente para todos los miembros de la delegación. - Pasaportes originales de cada participante (para verificación de identidad). - Archivos de música en formato PEN DRIVE/USB. - Bandera nacional del país representado Las acreditaciones serán entregadas al momento de realizar el proceso de registro correspondiente, todos los participantes deben llevar visible su acreditación durante todas las actividades oficiales del evento. Los permisos asociados a cada tipo de acreditación (áreas restringidas, instalaciones de competencia, etc.) se especificarán en el Plan de Trabajo oficial. En caso de robo o extravío de la acreditación, el delegado deberá: - Informar inmediatamente al Comité Organizador Local (COL) para proceder con la cancelación de la credencial. La solicitud de reposición tendrá un costo de USD 15.00, el cual deberá ser cubierto por el titular afectado.						

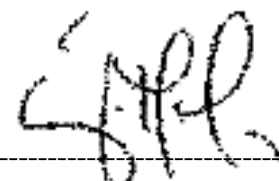
MEDIOS	Para las acreditaciones de Oficiales de Prensa / Medios, enviar solicitud hasta antes del 22 agosto del 2025 al siguiente Email: fedbolgim@gmail.com • Transmisión en Vivo del evento a través de la página oficial de youtube la CONSUGI. • Resultados en Vivo del evento a través del siguiente Link: http://consugisoft.com/																																
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	<table> <tr> <th>FORMULARIOS</th><th>FECHA LIMITE</th></tr> <tr> <td>Inscripción Numeral</td><td>22 de junio del 2025</td></tr> <tr> <td>Inscripción nominal Provisional</td><td>22 de julio del 2025</td></tr> <tr> <td>Formulario de solicitud de carta para visa</td><td>22 de julio del 2025 (al COL)</td></tr> <tr> <td>Inscripción nominal Definitiva</td><td>22 de agosto del 2025</td></tr> <tr> <td>Formulario de Hospedaje (online)</td><td>22 de agosto del 2025</td></tr> <tr> <td>Formulario de Itinerario de Viaje</td><td>22 de agosto del 2025 (al COL)</td></tr> <tr> <td>Envío de música y formulario por correo electrónico</td><td>22 de agosto del 2025 (al COL)</td></tr> <tr> <td>Reunión virtual delegados - Sorteo orden de paso</td><td>6 de septiembre de 2025</td></tr> </table> <table> <tr> <th>PAGOS</th><th>FECHA LIMITE</th></tr> <tr> <td>Pago de inscripciones</td><td>22 de agosto del 2025 (al COL)</td></tr> <tr> <td>Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación</td><td>22 de julio del 2025 (al COL)</td></tr> <tr> <td>Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación</td><td>22 de agosto del 2025(al COL)</td></tr> <tr> <td>Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido</td><td>22 de agosto del 2025 a la CONSUGI</td></tr> <tr> <td>Solicitud y pago de seguro</td><td>22 de agosto del 2025 (al COL)</td></tr> <tr> <td>Licencias CONSUGI (efectivo)</td><td>Durante las acreditaciones</td></tr> </table>	FORMULARIOS	FECHA LIMITE	Inscripción Numeral	22 de junio del 2025	Inscripción nominal Provisional	22 de julio del 2025	Formulario de solicitud de carta para visa	22 de julio del 2025 (al COL)	Inscripción nominal Definitiva	22 de agosto del 2025	Formulario de Hospedaje (online)	22 de agosto del 2025	Formulario de Itinerario de Viaje	22 de agosto del 2025 (al COL)	Envío de música y formulario por correo electrónico	22 de agosto del 2025 (al COL)	Reunión virtual delegados - Sorteo orden de paso	6 de septiembre de 2025	PAGOS	FECHA LIMITE	Pago de inscripciones	22 de agosto del 2025 (al COL)	Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación	22 de julio del 2025 (al COL)	Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	22 de agosto del 2025(al COL)	Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	22 de agosto del 2025 a la CONSUGI	Solicitud y pago de seguro	22 de agosto del 2025 (al COL)	Licencias CONSUGI (efectivo)	Durante las acreditaciones
FORMULARIOS	FECHA LIMITE																																
Inscripción Numeral	22 de junio del 2025																																
Inscripción nominal Provisional	22 de julio del 2025																																
Formulario de solicitud de carta para visa	22 de julio del 2025 (al COL)																																
Inscripción nominal Definitiva	22 de agosto del 2025																																
Formulario de Hospedaje (online)	22 de agosto del 2025																																
Formulario de Itinerario de Viaje	22 de agosto del 2025 (al COL)																																
Envío de música y formulario por correo electrónico	22 de agosto del 2025 (al COL)																																
Reunión virtual delegados - Sorteo orden de paso	6 de septiembre de 2025																																
PAGOS	FECHA LIMITE																																
Pago de inscripciones	22 de agosto del 2025 (al COL)																																
Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación	22 de julio del 2025 (al COL)																																
Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	22 de agosto del 2025(al COL)																																
Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	22 de agosto del 2025 a la CONSUGI																																
Solicitud y pago de seguro	22 de agosto del 2025 (al COL)																																
Licencias CONSUGI (efectivo)	Durante las acreditaciones																																

Cordialmente,

Lugar y Fecha
Cochabamba, 07 de junio del 2025


 Ldo. Fabricio Pinto Fernández
 Presidente FBG




 JUAN NAVOR MEDINA LÓPEZ
 Presidente Confederación Sudamericana de Gimnasia

Directivas Campeonato Sudamericano SENIOR TRA 2025